



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente 23PR/2018.-

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(APERTURA SOBRE 2 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)**

En la ciudad de Granada, a diecinueve de abril de dos mil dieciocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la *apertura del sobre 2 "Proposición Económica" y propuesta de adjudicación* en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2018*, con presupuesto de licitación de 2.609,00 euros/módulo y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 01/03/2018.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar cuenta de las diligencias emitidas por el Servicio de Contratación, de 9 y 10 de abril de 2018, sobre la subsanación de deficiencias observadas en el *sobre 1 "Documentación administrativa"* por esta Mesa, en su sesión de 26 de marzo de 2018, dándose cuenta de que DRINK PARTNERS, S.L. (*Proposición nº 3*) es el único licitador que ha subsanado, no aportando ninguno de los restantes licitadores la documentación requerida, por lo que se propone su exclusión de la licitación.

A continuación se procede a la apertura del **sobre 2 "Proposición Económica"**, de la única proposición presentada y admitida, y que arroja el siguiente resultado:

Licitador	Casetas	Nº módulos	Precio/Módulo	Precio Total
DRINK PARTNERS, S.L.	2 y 3	8	3.301 €	26.408 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 23PR/2018.-

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Excluir las proposiciones correspondientes a los licitadores que a continuación se relacionan, al no haber subsanado los defectos detectados en el *Sobre 1 "Documentación Administrativa"*, en el plazo otorgado al efecto:

Proposición nº	Licitador
1	UNEQUEAL HMG, S.L.
2	VINTAGECOLOR, S.L.

SEGUNDO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la oferta presentada:

Nº Orden	Licitador	Precio/Módulo
1ª	DRINK PARTNERS, S.L.	3.301 €

TERCERO.- ADJUDICAR el *contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2018*, de acuerdo con el siguiente cuadro y los siguientes precios:

Licitador	Casetas adjudicada	Nº módulos	Precio/Módulo	Precio Total
DRINK PARTNERS, S.L.	2 y 3	8	3.301 €	26.408 €

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 23PR/2018.-

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles DRINK PARTNERS, S.L.,
UNEQUEAL HMG, S.L. y VINTAGECOLOR, S.L.

A las trece horas y treinta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual
YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,

